

Rawson (Chubut), 30 de marzo del 2012

**Anexo al Dictamen N° 27/12 CFs**

**Ref.: Expte. 31339/12 T.C. – Bco. Chubut S.A.  
Contrat. Directa renovación servicio de  
suministro de información organización  
Veraz S.A.**

Sr. Presidente:

Vuelve a mi el expediente de la referencia por cuanto el organismo ha presentado Resolución de la Gerencia General del Banco Chubut S.A. N° 26/12, agregada a fs. 53/54, por la cual se autoriza a la Subgerencia de Administración a “**renovar**” el contrato por el servicio de suministro de información ofrecido por la firma ORGANIZACIÓN VERAZ S.A...

Analizada la misma, no tengo observaciones que formular.

Así me expido.

Cr. Ricardo Guillermo Zuliani  
Contador Fiscal  
Tribunal de Cuentas